

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza franco de porte 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 rl.

PALMA.—LUNES 23 DE SETIEMBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

El consejo general del departamento de los Bajos Pirineos, reunido en Pau, se ha ocupado en su sesion del 5 del actual de los agravios que suponen están infringiendo los habitantes de la frontera española á sus vecinos los franceses. Estos agravios consisten principalmente, al decir de los señores d'Arberry y de Larralde, individuos del consejo y personas muy influyentes de la tierra vasca, en las devastaciones que cometen los españoles en territorio frances en haber traspasado los límites del rio Vidasoa y en el derecho de peaje que se exige en el puente de Behobia á los carruages franceses. No son ciertamente nuevas semejantes quejas, y su ningun fundamento debería dispensarnos de ocuparnos de ellas, si el espíritu de nacionalidad nos permitiese sancionar con nuestro silencio reclamaciones tanto mas ridículas, cuanto que esas mismas y muchas mas podemos formular los españoles con títulos hábiles en que apoyarlas. No vamos á entrar en una esposicion completa de los hechos, porque sobre ser inoportuna, basta para nuestro objeto que indiquemos los mas principales. Por el tratado que lleva el nombre del negociador frances, el conde de Ornano, se fijaron los límites entre Francia y España, tomando por línea divisoria la cúspide de los Pirineos. Quedaron entonces perfectamente marcadas las vertientes que pertenecen á cada una de las dos potencias, y esta demarcacion se observa en toda la línea que corre desde las

alturas de Viriatu hasta las de Urdax. Los fronterizos reconocen anualmente sus respectivos amojonamientos, y viven por esta parte en la mayor paz y concordia y aun en la mas estrecha fraternidad. Pero en llegando al territorio llamado Quinto, que linda con los valles de Baztan, Aezcoa y Salazar, los franceses no admiten los límites del tratado Ornano; y sin dar mas razon que la de necesitar terrenos para apacentar sus ganados, se han apoderado de cuanto les ha parecido conveniente, dando este lugar á reyertas continuas y aun á graves conflictos en que varias veces ha solido intervenir la fuerza material, resultando siempre que nuestros compatriotas han sido perjudicados. Los franceses reconocen, pues, el tratado Ornano en todo lo que les conviene, y en lo que se creen perjudicados apelan á la escepcion de si el tratado está ó no registrado por el parlamento, escepcion pueril, puesto que fué solemnemente ratificado por ambas cortes. Pero lo repetimos, la única razon que alegan los valles franceses, primeros y únicos interesados en la cuestion, es la de que si se observasen los límites del tratado, no tendrían dónde apacentar sus ganados. Los valles españoles, legítimos propietarios del terreno, se allanan á conceder á sus vecinos los pastos que necesitan mediante un moderado cánon; pero estos quieren absolutamente la propiedad, y casi todos los años la defienden con las armas, agolpándose á la frontera en número considerable, apoyados las mas de las veces por la tropa. En esa perenne disputa acace á menudo que los españoles se apode-

ran de reses que encuentran pastando fuera de los límites marcados, y á esto es á lo que se refieren las depredaciones del consejo de los Bajos Pirineos. Juzguen ahora nuestros lectores si una palabra tan irritante no estaria mejor aplicada á los que se han apoderado de territorios ajenos, que á los que defienden su derecho.

En cuanto á lo que se dice del puente de Behobia, hay que advertir que los franceses le construyeron para el mejor servicio de sus tropas en la triste campaña de 1823. El recuerdo no debe ser muy lisonjero para nuestros vecinos; sin embargo, no tienen inconveniente en evocarle para una miserable cuestion de intereses. Examinemos tambien el fundamento de esta queja: es verdad que los carruages franceses pagan derecho de pontazgo; pero no lo es menos que los españoles, es decir, las diligencias y sillan-correos que llegan hasta Bayona, satisfacen la patente ó placa y ademas el 10 por 100 del producto de los asientos. Si cree el consejo general que la reciprocidad es mas justa, nos parece que el gobierno español no debería tener inconveniente en suprimir el derecho de pontazgo y en exigir á los carruages franceses lo mismo que pagan los españoles en Francia. En materia de fiscalizacion y de leyes prohibitivas ó protectoras no seríamos nosotros ciertamente los que mas perderíamos de la reciprocidad, porque la Francia es en esta parte la nacion mas atrasada de Europa. ¡Ojalá que los malos ejemplos de su detestable sistema económico no se hubiesen arraigado tanto entre nosotros!

Por lo que respecta á la supuesta traslimitacion de los españoles en el Vidasoa creemos que tendrá el mismo fundamento que la del territorio Quinto. Pero en todo caso se nos figura que el consejo de los Bajos Pirineos, en vez de entretenerse en estériles declamaciones, obraría con mas cordura escitando á su gobierno á que se ocupase por su parte de poner término á esas contiendas. Nosotros no podemos menos de llamar la atencion del nuestro para que continúe las negociaciones entabladas hace años sobre este asunto y que probablemente se hallan suspendidas en la actualidad. Deben existir en el ministerio de Estado importantes trabajos acerca de esta cuestion; y si no existiesen muy fácil le será al gobierno reunir cuantos datos sean necesarios para justificar los derechos de España sobre el territorio Quinto. En el archivo de la colegiata de Roncesvalles, en los de Pamplona y en los de los valles de Baztan y demas fronterizos, así como tambien en la memoria de los ancianos y de algunas personas eruditas de aquel pais, encontrará documentos y noticias en que apoyar las justas pretensiones de España y llevar por buen camino las negociaciones. Existe ademas el tratado Ornano, cuyas esplicaciones son tan claras y terminantes como puede desearse, y si por consideraciones que ahora no podemos apreciar, creyese conveniente el gobierno ceder sobre algun punto, siempre será esto preferible al olvido en que se encuentra la cuestion, olvido tanto mas lamentable cuanto que redundará única y esclusivamente en perjuicio de los españoles, que ven una

FOLLETIN.

Toros de muerte en Palma.

(SESTA CORRIDA.)

Todo en este mundo tiene fin, esto es, perece, se concluye, se acaba, solo el tiempo segun dice cierto autor no concluye, aunque segun otro concluirá: ¿pero y los toros de Palma, tendrán término?

Esto es cuestionable: ya está indicada una corrida extraordinaria para la casa de Beneficencia, ya se habla de corridas de novillos para distraer y acabar de perfeccionar al pueblo en estas funciones, en fin, creo que por ahora.... Cuestiones son estas dignas de toda nuestra atencion, y debemos examinarlas detenidamente: para ello fijemos tres puntos cardinales:

1.º ¿Son convenientes mas toros en Palma?
2.º ¿Hay posibilidad de correr novillos, no habiendo ni corrales, ni chiqueros, ni mansos, ni pastores para su encierro, ni dehesas para su manutencion de domingo en domingo?

3.º ¿El tiempo estará ya á proposito para poder traer el ganado atravesando un golfo naturalmente embravecido en la próxima estacion?

Meditemos: yo, aficionado cual pocos á decir lo que siento sin ningun genero de apremio, diré lisa y llanamente mi opinion aunque no se me pregunte, y aunque tal vez no venga á cuento; pero antes debemos hablar de otras cosas en mi sentir mas interesantes. Si señor, pienso hablar antes de los toreros, de las dos cuadrillas, de sus facultades, de su ciencia y habilidad, de sus cualidades en fin. Esto lo considero mas

urgente, mas útil, mas agradable, y así, sin titubear paso al asunto.

¡Dos cuadrillas y en competencia! esto solo basta para manchar mil páginas. Dos cuadrillas, como si dijéramos, dos falanges, dos ejércitos, dos potencias con sus respectivos gefes: de una banda el maestro Loja, de la otra el maestro Chufero. Examinemos.

Es el caso señores, que el maestro Loja pone muy bien las banderillas de cualquiera de los cuatro modos que se conocen, con mucha limpieza y soltura, siendo un buen banderillero; pero para matar le faltan ciertos accidentes indispensables.

Alguna que otra vez recibe bien al toro, y le mete el estoque por los rubios, y lo mata; pero otras, y son las mas, lo pincha por todas partes sin escuela conocida, lo zaja, hasta que el bicho perece de cansancio ó inanitis: no toma un toro corrido, ni á paso de banderilla, y en los volapiés, generalmente cita muy largo al toro, y sale siempre por su terreno, entablándose con mucho peligro: no obstante trabaja lo que puede y da gusto.

Los demás de la gente son medianías en todos conceptos: no obstante los hermanos Royo son buenos, el uno á caballo y el otro á pié: uno pica muy bien, cuando quiere, y el otro pone el toro á la muerte con mucha oportunidad, y en el tiempo justo, de modo que en esto, pocos le aventajan.

¿Y del maestro Chufero, que diremos? ¡Ah! esto ya es otra cosa: este maestro lo hizo el domingo pasado bastantemente mal, no se puso nunca en suerte con el bicho, y cuando el chulo se lo corrió dos veces para matarlo, único modo de hacerlo con un toro tan receloso, de

tanto sentido, y de tantos pies. luego que lo tenia encima, se atortolaba en vez de embrocarse, y liándose con el chulo, fué la causa de las dos cogidas, de las cuales una fué malísima para el chico que aun está en cama. Este muchacho y el otro llamado Ortega, son en nuestro sentir buenos, y lo acreditaron cargando de leña á un bicho que acuciado al olivo no salía sino á golpe seguro: esto es cuanto tenemos que decir de los dos gefes, y respectivas cuadrillas, pues de los demas individuos lo hemos hecho en otros artículos y á ellos nos referimos.

Eutremos ya de plano á examinar las tres cuestiones pendientes.

Mucha al parecer es la aficion que en Palma, se va despertando á este género de fiestas; no es difícil presumir con tales antecedentes, que el año que viene en mejor plaza, con mejor cuadrilla, y ganado mas de punta, el exito será infalible, esto es, el pueblo con mas deseo, con mas entusiasmo, hará lo que siempre hace el pueblo, en su natural veleidoso, voluble, é inconstante, si señores, hará lo que tiene de costumbre, esto es, lo que ustedes saben, en fin, ¿no lo saben ustedes? pues bien, eso es lo que hará el pueblo, y por ello el año que viene es seguro..... pero dejemos esto para mejor ocasion que ya está en plaza

El primer toro, llamado *Colunario*, negro claro, capa parda, de la ganadería de Carriquiri con divisa encarnada y verde, boyante, y de mucho sentido para los peones, tomó doce varas, y mató un jaco: apenas llegaba al bulto, pues algo blando al hierro, se escupía fuera, aunque en algunos parecia crecerse: le metieron par y medio de palitos á la media vuelta, y lo mató Loja de una buena recibiendo, despues de

otra en hueso y de haber tomado el olivo. En los centros de la plaza le dió Loja un recorte con mucha limpieza y otro Ortega no tan bueno.

El segundo por nombre *Polvorin*, hermano del anterior, aunque con divisa verde, era un bicho parecido al toro, estaba mareado segun unos, y baldado segun mi pobre opinion. No dió juego alguno, y se le recetaron los rehiletes de fuego: el primer par cayó la mitad en tierra, y la otra mitad en el suelo; el segundo par idem de idem, el tercer par lo mismo: mas al fin le pusieron dos á toro revuelto, y lo mató Loja de un volapié sobre corto, magnífico; luego trató de descordarlo, y aunque lo logró fué despues de cien pinchazos: esta suerte siempre es difícil.

Carabero el tercero, negro, lista anteaada por el lomo, corni-alto, tambien de Carriquiri, con divisa verde. Fué toro de cabeza, boyante, pero blando: tomó solo tres varas, y dió dos porrazos á los caballeros, si no hubiera sido tan blando al hierro hubiera divertido. El chulo Ortega le metió par y medio de banderillas á toro revuelto, pues el bicho era de mucho sentido y se aculó al olivo, poniéndose á la defensa. Se hizo de sumo cuidado, pero Sancho (a) el Chufero tuvo la suerte de matarlo de una corta en el cabello, que lo atronó, y el cachete lo remató.

El cuarto llamábase *Gallego*, hermano de los sobredichos, sin divisa, pelo royo oscuro, de pocas libras, boyante y muy malo, tomó nueve varas á la carrera, ninguna en suerte; Ortega le dió un recorte y lo tiró al suelo, lo levantaron tirando del rabo como á borrico cargado de leña, y luego en otra vara volvió á caer y aunque salieron dos valerosos mancebos, lige-

parte de su territorio usurpado y sus derechos desconocidos, teniendo además que soportar casi todos los años la humillación de ceder á la fuerza con que les amenazan los baigorrianos y las gentes de Alduides.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 13 de setiembre.

Viaje del presidente.—El gobierno ha hecho publicar el siguiente parte:

11 de los corrientes á las ocho de la mañana.—El presidente salió ayer mañana de San Lo y llegó á las seis de la tarde de ayer á Avranche, pasando por Coutances y Granville.

En Coutances se dirigió á la catedral, donde fué recibido por el Ilmo. señor Obispo, al frente de su clero. En Granville puso la primera piedra de un dique flotante que debe completar el puerto. En ambas ciudades y en todo el tránsito ha sido recibido por todos los habitantes á los gritos de *viva el presidente; viva Napoleon.*

El presidente efectuó su entrada en Avranche en medio de un inmenso concurso reunido al pie de las murallas, el cual le saludó con el mayor entusiasmo.

A su entrada en San Lo pronunció una corta alocucion.

— La cuestion de revisar la Constitucion adelanta cada dia á pasos de gigante.

La revision ha encontrado desde luego adversarios en los campos: en el de los republicanos dirigidos por el *Nacional*, y en el de los legitimistas, en el cual se ha alistado la *Union*.

— El presidente de la república debe llegar á Paris esta noche á las once y media por el camino de hierro de Ruen.

— El ministro de Hacienda, M. Aquiles Fould, estará de regreso en Paris el sábado próximo 14.

— El rey de Dinamarca ha enviado á M. de Persigny la gran cruz de Danebrog, con motivo de los asuntos de Schleswig.

— La enfermedad de la reina de los belgas, segun se asegura, es mucho mas grave de lo que se creia, en términos que los facultativos manifiestan bastante inquietud. Hasta el presente se habia ocultado á Maria Amelia, viuda de

Luis Felipe, el verdadero estado de su hija; pero la enfermedad ha sido calificada de grave, y por consiguiente el rey de los belgas ha llamado inmediatamente al Dr. Chomel, amigo y médico de la familia de Orleans. El doctor ha salido la noche pasada para trasladarse cerca de la reina de los belgas.

— Léese en la *Patrie*: Háblase mucho en el mundo político de la noticia que refirió ayer el diario de los *Debats* sobre el viaje de M. de Salvandy á Frobsdorff, á donde debe haber llegado ya el conde de Chambord.—Rumores los mas contradictorios y exagerados han corrido sobre este viaje. Pero una persona de las mas autorizadas de la mayoría nos ha asegurado esta misma mañana que el viaje de M. de Salvandy es solo un cumplido entre las dos familias destrerradas, y que nada tiene que ver la política, por ahora, en aquel paso. He aqui la verdad de los hechos: Durante la corta visita que creyó de su deber hacer en Wiesbaden, M. de Salvandy que se hallaba cerca del conde de Chambord cuando llegó á Alemania la noticia de la muerte de Luis Felipe, se encargó de llevar á Maria Amelia el pésame de parte del príncipe y cuan vivamente le interesaba la desgracia que affligia á aquella familia. M. de Salvandy se dirigió pues á Claremont para manifestar los simples cumplidos de pésame del conde de Chambord á la viuda de Luis Felipe, y en justa correspondencia de esta digna iniciativa tomada por el príncipe, Maria Amelia encargó á su vez á M. de Salvandy devolviera á su sobrino la expresion de su gratitud y de sus simpatias.—No hay mas ni menos en la noticia sobre el particular anunciada por los *Debats*.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de setiembre.

Han sido nombrados, para desempeñar las plazas de oficiales de la direccion de contabilidad de las obligaciones de culto y clero, don Victor Sanchez de Toledo, cesante del referido ministerio de hacienda, y don Severino Barvano, don José Coronado, don Victorio Alvarez y don Antonio Eulogio Piolla, actualmente oficiales

jores, han llevado dos cogidas, y el espada otra que pudo ser muy grave. Yo me alegraré que en lo sucesivo no olviden, que para los toros que no dan juego no hay suerte buena, y que el querer lucirse con ellos es correr un riesgo seguro, y dar lugar á que se diga que hay falta de inteligencia en los diestros, y sobra de valor.

— Ay, hijas é hijos míos! esto se acabó, si, concluyóse, ¡qué lástima! Con toda la pena de que es capaz mi corazonos lo digo, si, hijos míos, ya empiezan á chispear mis ojos, y antes de llegar á la Rambla, á torrentes correrán mis lágrimas, no lo dudo: si, me siento conmovido, compungido, affligido, y antes de entregarme al pasar, al dolor, quiero haceros una confesion y pedir os perdón de mis pasadas faltas.

Confieso ó señores empresarios que he estado demasiado duro con vosotros queriendo exigir por poco dinero, buenos toros, buenos caballos, y mejor cuadrilla: perdonad mi indiscrecion, pues si yo hubiese sabido antes lo que he sabido despues, á todos hubiera dicho, que á poco dinero poco meneo, ó lo que es lo mismo que poco cuesta lo que poco vale; así que, arrepentido os devuelvo lo que en vuestra negra honrilla, haya podido desmerecer alguna que otra palabra, mal sonante, y os suplico para el año próximo que traigais mejor avío, gastando mas dinero, si no, es posible que el diablo me vuelva á tentar, y la cosa suba de punto.

A vosotros hermanos míos, porque todos lo somos en Adán y Eva, si, mis queridos hermanos, Loja, Chufero y cuadrillas, perdonad si me he propasado, pues en ello no he tenido intencion, mas que la de enseñaros con mi consejo alguna que otra cosilla que la experiencia me ha demostrado. Yo confieso que sois buenos muchachos, y que solo os falta un tris, para ser

de la direccion general de contabilidad de la hacienda pública.

S. M. la reina madre continúa en Tarancon. El dia 8, Natividad de nuestra Señora, fué para Tarancon de gran solemnidad. El señor obispo de Cuenca celebró la misa de pontifical con acompañamiento de una música vocal é instrumental. Hubo también sermón, que predicó un jóven ahijado de nuestro Santo Padre Pio IX.

Segun *La Nacion*, ayer parece que se mandó la órden á Cádiz para que en la fragata mercante *Colon*, de la carrera de Filipinas, se embarcaran seiscientos soldados de los que el gobierno destina á la isla de Cuba.

En la tarde del domingo último se dignó S. M. presentarse en los balcones de su real alcázar para ver por sí misma á mas de doscientas niñas de las acogidas en la primera casa de socorro (hospicio) que llevaban todas los nuevos trajes costeados con la limosna de mas de mil duros que en el mes anterior les habia concedido para que se vistiesen.

Cuantos presenciaron el acto y advirtieron el órden con que marchaban aquellas niñas, dirigidas por diez hermanas de la caridad y acompañadas por el visitador del establecimiento, no pudieron menos de sentir las mas tiernas emociones al contemplar la satisfaccion que experimentaba nuestra augusta soberana presenciando el contento de las acogidas por la gran distincion que recibian de su real benevolencia, que la amplió hasta el punto de que, regresando á su real cámara dió la órden para que se la presentasen seis acogidas de diferentes edades, con algunas hermanas de la caridad y la superiora, lo que no tuvo efecto, pues cuando llegó el aviso se habian retirado aquellas al establecimiento. Semejante rasgo de los elevados sentimientos que abraja nuestra escelsa reina no necesita comentarios. (Epoca.)

Idem 13.

El dia 9 ó 10 del presente mes debe haber salido de Búrgos á recurrir el distrito de aquella capitania general el general don Pedro Cabacon, que la desempeña. Como en aquellas pro-

buenos toreros, y os suplico por despedida, que en el próximo invierno os ensayéis en un toro maniqui para perfeccionaros: pues si al siguiente año venis como este, no tendrá nada de extraño que otro, pues yo acabé, os trate con mayor dureza y mas desapiadadamente, pues no todos son tan blandos como yo he sido. Ea, buen viaje, mil cosas á los amigos, un abrazo á doña Peninsula por mi cuenta, y otro á las mamás que os estarán aguardando llenas de zozobra, susto, y sobresalto; ¡pobres señoras!

Aquí debiera concluir, pero recuerdo que hay una clase mas digna á quien tambien creo haber ofendido, y quiero contárselo y reconciliarme con ella.

Confieso, amadas hermanas mías, niñas honritas de estas islas, y demas que en ella se hallan, que he sido demasiado duro, é impertinente con vosotras: recojo todas las alusiones que os he prodigado, y os dejo en la plena posesion, no interrumpida en que estais de vuestro candor, humildad, y sencillez, dignas de otra pluma, no de la mia, que tanto os ha ofendido. Confieso que ni aun por antonio masia, os cuadrará nada de lo dicho, sed generosas conmigo, pues tal bondad requiere mi arrepentimiento, y no temais que diga ya mas nada, pues cada cual puede desengañarse por su ojo si no cree en mi sincera confesion. Quedad en paz, hermosa mitad y en este invierno, no perdais las ordinarias funciones en la casa del Señor y yaya lo uno por lo otro, y quedareis en paz de cualquiera faltita que hayais podido cometer, que yo no lo creo, de palabra, obra, ó pensamiento, ó por escrito, que todo puede ser.

Tambien á tí, admirable trompetero, creo que he podido agraviar con mis alusiones personales: confieso no ha sido por ofenderte ni menos casbar tu bien sentada reputacion, pues creo y lo

vincias no solo se está organizando el regimiento de infanteria de Zaragoza que va á la isla de Cuba, sino tambien el escuadron de Castilla que se forma con igual destino, parece que la espresada autoridad, despues de visitar y reconocer minuciosamente, entre otros puntos militares, Medina, Villarcayo, Castro Urdiales, Balmaseda y Santoña, piensa detenerse algunos dias en Santander, no solo para impulsar la formacion del escuadron citado, sino tambien para que no se dificulten los embarques que se han prevenido.

SS. MM., á quienes se esperaba ayer tarde en el Teatro Real, no pudieron asistir, gracias á una circunstancia que honra los sentimientos religiosos de S. M. la reina. S. M., en la época de su alumbramiento, habia hecho la promesa de visitar á pie cierto número de iglesias de Madrid, lo cual no es pequeña mortificacion para quien está poco acostumbrada á hacer ejercicio á pie, y mas por las calles. S. M. ha creído que hasta haber cumplido con este deber religioso que á sí misma se ha impuesto debe asistir á funciones teatrales, y hé aqui el cambio de esto, el pueblo de Madrid seguia ayer en tropel á su Reina, que, apoyada en el brazo de su augusto esposo, iba á pie por las calles como el mas humilde de sus súbditos, en direccion á la iglesia que se proponia visitar para dar gracias al Altísimo.

Anteayer salió de Madrid una compañía de ingenieros, fuerte de ciento cincuenta plazas que va destinada á la isla de Cuba. Esta fuerza ha recibido uniforme nuevo, igual al que usa la tropa de este arma en las posesiones de ultramar.

Como nada de lo que atañe al proyectado arreglo de la deuda española carece de interés creemos hacer un servicio especificando las pretensiones de los acreedores ingleses, pretensiones que *todavía no ha desechado el gobierno español*.—Los acreedores extranjeros piden: 1.º Todo el capital de la deuda consolidada, todo el capital de sus intereses y una tercera parte íntegra de la mas inferior calidad. 2.º Que se

confieso que eres el primer trompeta del mundo, inimitable por tu afinacion, por tu diapason por tus acordes; eres, si, inimitable en las ejecuciones de tus escalas diatónicas, cromáticas y enarmónicas, y puedes levantar á los muertos si el dia tremendo de su llamada te comisiona para estas islas el señor San Gerónimo especial encargado.

Si, hijo mío, conozco que contigo he estado excesivamente duro, cuando con tu trompeta eres capaz de conmovier el mundo, y aun en una barberia, de arrancar las muelas al paciente sin necesidad de gatillo ni clave. A Dios, y solo te encargo, que en estas vacaciones, bagas los ejercicios de Beriot, y Rossini, que tan buenos discípulos han sacado.

Ya estoy tranquilo; ahora deseanso, y puesto que por un momento he suspendido mi llanto, dejadme ya libremente llorar mis pasadas faltas; pero si hay alguna corrida de toros y estoy llorando, lo dejaré para escribir el folletín, pues no se opondrá lo cortés á lo valiente. Esto se concluyó; ¡qué lástima! A Dios, re...on...del. A Dios: ¡Ah! ah! ah!

NOTAS.

1.º Los dos chulos que han salido heridos, son los que en la primer tarde que salieron á la plaza, saltó uno con la garrocha, y el otro marcó en la cabeza del toro un par de rebiletes, con lo que pretendieron desacreditar á la cuadrilla de Loja.

¿No hay algo de sorprendente, que los dos hayan sido heridos en la misma parte, en el mismo sitio del olivo, y fuera de suerte? ¿Será milagro, será providencia, será casualidad? ¿qué será?

2.º Esta tarde la música ha tocado muy bien, y piecezitas escogidas: le damos las gracias.

cupones sean domiciliados en la plaza de donde procede la obligacion primitiva; y 3.º que el interés sea progresivo, de manera que empezando á cobrar uno por 100 en 1851 cobren ya el 3 en 1867. (Época.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Orden de la plaza del 15 de setiembre 1850 en Palma.

Desde este dia se abrirán y cerrarán las puertas de la plaza en el orden siguiente:

Se abrirán: á las cuatro y media de la mañana empezando por la puerta del Muelle, santa Catalina, Jesus, puerta Pintada, san Antonio, Calatrava y Portella.

Se cerrarán: á las ocho empezando por la de santa Catalina, Jesus, puerta Pintada, san Antonio, Calatrava y Portella, y la del Muelle á las once.

Lo que se hace saber por medio de la orden de la plaza y periodicos de esta capital para conocimiento del público, cuyo orden, interin no se disponga otra cosa, no tendrá la menor alteracion á menos de un caso extraordinario ó de exigirlo así el mejor servicio.—El general gobernador.—Pastors.

PALMA 23 DE SETIEMBRE.

España y América.

I.

Los habitantes de las antiguas posesiones españolas del Nuevo-Mundo vivian sossegados y felices, á la sombra de las leyes protectoras de Indias, sin que hasta fines del siglo pasado la metrópoli hubiese necesitado otra fuerza para mantener el orden en aquellos vastos dominios, que el influjo religioso y una escasa milicia, compuesta, en su mayor parte, de hijos de aquel suelo. Verdad es que de tiempo en tiem-

po asomaban destellos parciales de insubordinacion, que sofocados al punto, ninguna inquietud causaban á España, si bien servian de aviso á los hombres pensadores de que se preparaba subterráneamente una masa inflamable que tarde ó temprano podria abrasar aquellas hermosas regiones.

La sublevacion de los establecimientos ingleses en la America del Norte primero; el movimiento revolucionario de Francia á fines del siglo, despues; y finalmente la agresion francesa verificada por el emperador Napoleon en la península ibérica á principios del presente, fueron tres chispazos que despertaron en los americanos españoles un espíritu de innovacion, que pronto se convirtió en resistencia manifiesta. Entonces hablaron por primera vez de usurpacion unos pueblos que se habian sometido gustosos hasta allí al regimen colonial. Esta calificacion de usurpacion fue viciosa. Para acusar de usurpador á un gobierno es preciso manifestar cuales son los derechos que usurpa, y mal podian hacerlo los americanos mientras su obediencia á la metrópoli era voluntaria; era el sentimiento que formaba su opinion, y la opinion es la que gobierna á los hombres. Pero el mal ejemplo y las sugestiones de la perfidia cambiaron muy pronto aquella opinion, y al punto resonó un grito de rebelion del uno al otro extremo de la America española. Esta idea que con escasa conciencia política, fomentó el interes extranjero, se generalizó con asombrosa rapidez.

En Caracas y en Buenos Aires la noticia de la invasion de España por los franceses, desfigurada de intento por los periódicos extranjeros y abultada en razon de la distancia que tenia que recorrer, dió pretexto á los innovadores, en abril y mayo de 1810, para la creacion de juntas que titularon *supremas*, so color decian, de *velar por la seguridad del pais y sustraerle á la invasion francesa*. A igual

motivo apeló en Méjico, en el mes de setiembre del propio año, el Cura Hidalgo, que dió su grito en el pueblo de Dolores; grito doloroso por cierto, y cuyo eco resonó durante muchos años para cubrir de sangre y desolacion aquel suelo privilegiado. En Santa Fe de Bogotá; en Cartagena, en Chile y en el Perú, con corta diferencia de tiempo, sucedió lo propio; y si en todas estas provincias los agentes de Napoleon se afanaron para segregar á España de sus colonias á fin de debilitarla y hacer mas facil su conquista, no anduvieron menos solícitos en esta obra de iniquidad los americanos del Norte, y aun los ingleses de Europa, quienes por miras mercantiles, sin idea ostensible por entonces de dominacion, atizaron el fuego de la discordia de un modo solapado, á fin de no chocar con España.

Por ese tiempo se difundieron con empeño nociones exageradas acerca de los derechos del hombre; y un enjambre de misioneros políticos de todas las naciones del globo, recorrieron aquel vasto emisferio predicando con énfasis la obra de regeneracion, y derramando á su paso millares de ejemplares del contrato social de Rousseau y otros escritos de este género.

Pero como semejante lenguaje, égida con que encubrian sus fines los agitadores, era ininteligible para la mayor parte de aquellas gentes, é insuficiente para que la poblacion americana adoptase sus principios con la rapidez con que habia cambiado de sentimientos, apelaron al espediente del odio, y supieron inspirarse á los americanos tan vehemente contra los herederos de Cortés y de Pizarro, que en breve desde el Rio de la Plata al Misisipi, no se oyó mas que un grito de exterminio contra los peninsulares.

Pero omitiremos por demasiado conocidos y no menos desconsoladores los episodios de aquel horrible drama: los resultados de su desenla-

ce nos suministrará materia para el siguiente artículo.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 16 de setiembre.

TITULOS DEL 3 POR 100, á 34 1/2 p. al cont.
IDEM DEL 5 POR 100, á 13 7/8.

DEUDA SIN INTERÉS, á 4.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

Están á 90 p. c. din.

Bolsa de Paris del 14 de setiembre.

El 3 p. 0/0 38 f. 10 c.—El 5 p. 0/0, 93 f. 75 c.
—El 3 p. 0/0 español 33 f. 5/8.

A consecuencia de las grandes avenidas ocurridas en Cataluña por las lluvias, llegaron á última hora del sábado á Barcelona los correos de Francia del 14 y 15, por lo que no fue posible se insertase la cotizacion de este último dia.

MERCADOS.

Sevilla 11 de setiembre.

Trigos en la alhóndiga 34 á 42 1/2 rs. fan. y la cebada 24 1/2 á 25 rs.

Aceite de arriería para el consumo ó el rio con derechos 59 á 60 rs.

Nueva-Orleans 17 de julio.

Han llegado desde el 9 del corriente 1225 balas, y se han embarcado 7149, quedando una existencia de 31523.

Los precios del algodon continúan sin variacion á 12 3/4 y 13 por las clases aparentes para Barcelona.

La primera bala del algodon de la nueva cosecha llegó el sabado 11 del corriente, cuatro dias mas tarde que la primera que se recibió el año pasado.—Ha venido bien madura y de buen color. La segunda bala fué recibida ayer.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Gabriel Medinas. Saldrá el miércoles 25 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 22.

De Barcelona en 4 dia vapor mallorquin cap. D. Gabriel Medinas con 36 pasag.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES.

El martirologio romano hace memoria de la milagrosa aparicion de la madre de las Mercedes, el dia 10 de agosto en estos terminos: «en España la aparicion de la Santísima Virgen María á san Pedro Nolasco, á san Raimundo de Peña-fort, y á don Jaime rey de Aragon, inspirándoles el pensamiento de fundar la religion de la Merced, redencion de cautivos.» Y la iglesia mas y mas atenta á honrar siempre á la madre de Dios, instituyó en este dia fiesta particular para perpetuar la memoria de tan gran beneficio, y en accion de gracias por la fundacion de una orden que ella misma es un milagro de la mas heróica cristiana caridad.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las —6 hs. 4 ms. Pónese á las —5 » 59 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 52 ms. 11 s.

EFEMÉRIDES.

- 35.—Muere el emperador Claudio, antecesor de Neron. 1230.—Muere en Villarobledo D. Alfonso IX de Leon. 1395.—Toman las tropas españolas al mando del marques de Villafranca la ciudad de Patrás en la Morea. 1641.—Muere en Sicilia el inquisidor general D. Bernardo Luis Cotoner. 1743.—Nace en Madrid el rey Fernando VI, hijo de Felipe V. 1795.—Bula de Pio VI creando el obispado de Menorca.

ANUNCIOS.

En la imprenta Balear se halla abierta la suscripcion á

El Clarin,

periódico dedicado exclusivamente á tratar sobre el toreo y las cuestiones taurómacas. Da cuenta de las corridas que se ejecutan en todas las plazas de España, para lo cual tiene activos é inteligentes correspondientes: en una palabra es el ORGANÓ FIEL de los aficionados al toreo, y como tal, encontrarán en él todo lo que pueda ilustrarles y cuantas noticias apetezcan.

Salte todos los miércoles. Su tamaño es el de 4.º mayor y consta de 8 páginas de esmerada impresion con una viñeta alegórica. Precio de suscripcion franco de porte, 9 rs. por trimestre, no admitiéndose por menos de 3 meses.



CON PRIVILEGIO DE S. M. LA REINA

EXCLUSIVO DOÑA ISABEL II.

Pomada peruana para hacer nacer el cabello y la barba, y conservarlo sin que se ponga cano.

Se ha recibido del depósito general establecido en Madrid, una remesa de dicha pomada, única en su clase que ha obtenido la aprobacion del conservatorio de artes, y sigue vendiéndose en el depósito establecido en esta ciudad, calle de la Ferreria dels Llums, números 66 y 67, tienda de varios géneros, á 8 rs. vn. cada bote de cerca de 3 onzas, acompañado de una instruccion para su uso.



El Omnibus del tránsito de Palma á Inca y viceversa variará los viages que tiene anunciados, en esta forma, el domingo 29 del actual á las nueve de la mañana saldrá de Palma y seguirá á la propia hora los martes, jueves y sábados; y del parador de Inca partirá los lunes, miércoles y viernes á las diez: cuyos asientos se despachan en la librería de Gelabert plaza de Cort.

BAÑOS DE MAR.

El dia 30 del actual quedará cerrado este establecimiento.

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon... Dia 24 á las doce del dia. El de Barcelona. Dia 25 á la una de la tarde.



Para hoy.

2.ª QUINCENA. 6.ª FUNCION. Sinfonia.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos, titulada

LA ESCUELA DE LAS COQUETAS, dirigida por el Sr. Val.

A continuacion la pareja Tenorio-Gispert, bailará

Las Boleras.

Dará fin con el sainete,

EL DUENDE FINGIDO.

A las 7 1/2. Entrada 2 rs.

Para mañana.

2.ª QUINCENA. 7.ª FUNCION. Sinfonia.

Se pondrá en escena la chistosa comedia en 3 actos, titulada

EL HÉROE POR FUERZA

dirigida por el Sr. Valero.

La pareja Tenorio y Gispert bailará.

Las boleras.

Dando fin con el sainete

LOS LOCOS.

A las 7 1/2. Entrada 2 rs.

NOTA. Se está ensayando para ponerse en escena á lo mayor brevedad, el gran drama

LA CONJURACION DE VENECIA.

Editor responsable.—D. JAIME RULLAN.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT.

Calle de San Francisco, número 33.